



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-03

BOLETIN DE PRENSA No.19

Yumbo, marzo de 2015.

AÚN EXISTEN DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL.



Secretaria de Salud Municipal responde a cuestionario de 15 preguntas realizadas por el concejal Villa y aprobadas por la mesa directiva de la corporación.

Frente a la citación por parte del Honorable Concejo Municipal de Yumbo la Secretaria de Salud Municipal Dra. Zandra Miranda dio a conocer la problemática que aún existe para que algunos yumbeños puedan acceder al sistema de salud y la construcción del centro de zoonosis.

En un cuestionario de 15 preguntas donde se pretendía aclarar algunos puntos frente a la problemática de salud que está atravesando el Municipio de Yumbo, la Dra. Miranda explicó a la corporación que de los 116.939 habitantes proyectados para nuestro Municipio en el año 2015, con corte a 31 de marzo el 83.8% de la población se encuentra afiliada a alguno de los Sistemas de Seguridad Social en Salud, y el 16.2% de la población no, las razones por las cuales el 16.2% de la población no cuenta con aseguramiento son las siguientes:

Para acceder a uno de los cupos del régimen subsidiado se debe contar con encuesta SISBEN con puntaje máximo de 51.7 y a la fecha solo el 70% de nuestra población cuenta con esta. En un análisis de afiliación solo con la población que puede afiliar la Secretaria Local de Salud tendríamos que de la población encuestada no afiliada el 54% cuenta con un puntaje superior a 51.7 lo que no permite su afiliación.

Es por tal motivo que desde la Secretaria de Salud Municipal se están haciendo esfuerzos inmensos con el fin de mitigar este problema que afecta especialmente a los estratos 1 y 2 del Municipio.

Otro punto que entro en discusión fue el de la construcción del centro de zoonosis para el Municipio de Yumbo funcionan como centros de prevención y de asistencia a los ciudadanos, cuya principal función es la atención clínica de las mascotas. Con el fin de efectuar castraciones, se desparasitan a los animales y hasta se ofrecen en adopción, también de prevenir las enfermedades zoonóticas, que son aquellas transmitidas de los animales a los seres humanos (Rabia, Psitacosis, Leptospirosis, etc.).

Para el presidente del Concejo Ancizar Cardona Sepúlveda y demás integrantes de la corporación, es muy importante buscar las salidas que favorezca la buena convivencia de los ciudadanos, especialmente en el tema de salud.

Muchas gracias por la divulgación.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Elaboró Héctor Fabio Delgado Coordinador Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Beerra Caicedo Secretaria General.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co